

**ACTA DE LA JUNTA UNIERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTELLIGENT TRANSPRT TRANSINTELLIGENT SA .**

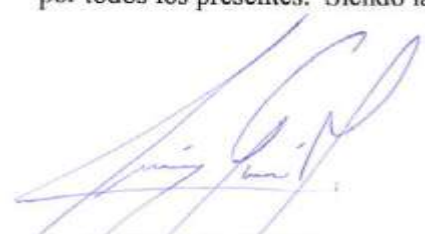
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy viernes 1 de abril del 2016, a las 11H00, en el domicilio de la compañía INTELLIGENT TRANSPORT TRANSINTELLIGENT S.A., ubicado en la calle Santa María E5-23 y Juan León Mera ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía: Sr. GARCIA TERAN DIEGO MANUEL, propietario de 720 acciones de un dólar cada una; y el señor VINUEZA RODRIGUEZ SANTIAGO JAVIER propietario de 80 acciones de un dólar cada una; con la cual se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, lo que fue verificado por secretaria, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015 y los informes de gerencia y comisario.

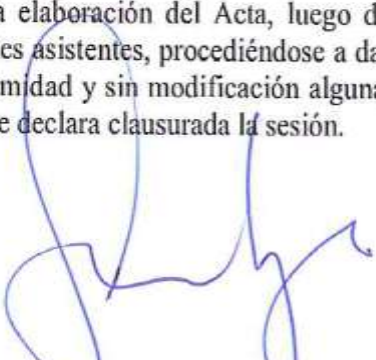
Actúa como Presidente, el señor GARCIA TERAN DIEGO MANUEL y como secretario, el Sr. VINUEZA RODRIGUEZ SANTIAGO JAVIER.

En relación al primer punto del orden del día, el Gerente Sr. VINUEZA RODRIGUEZ SANTIAGO JAVIER da lectura al informe correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015; así mismo, pone a consideración de la Junta, los Estados Financieros correspondientes al mismo período, los mismos que han estado a disposición de los socios en la oficina de Contabilidad de INTELLIGENT TRANSPORT TRANSINTELLIGENT S.A., tanto el informe de Gerencia como el informe de comisario como los Estados Financieros preparados según las disposiciones legales bajo Normas Internacionales de Información Financiera, luego de algunas consideraciones, son aprobados por unanimidad.

Se concede media hora de receso para la elaboración del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con las normas personales asistentes, procediéndose a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, es suscrita por todos los presentes. Siendo las 12:00 se declara clausurada la sesión.



SR. GARCIA TERAN DIEGO MANUEL
PRESIDENTE-SOCIO



SR. VINUEZA RODRIGUEZ SANTIAGO JAVIER
SECRETARIO-SOCIO